



## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**Instituto de Orientación Psicológica EOS**

Srta. Nuria

E\_mail: nbueno@eos.es

Telf.: 915541204

Fax: 915541203

**HONORARIOS: 60 €**

### Condiciones Especiales

Colegios clientes de EOS del Servicio de Evaluación. 20% Dto.

Colegiados. 20% Dto.

Miembros de la Sección de Psicología Educativa. 50% Dto.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**

C/ Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta



**Instituto de Orientación  
Psicológica EOS**

Avenida Reina Victoria, 8. 2ª - 28003 Madrid

Telf.: 91 554 12 04 - Fax: 91 554 12 03

E\_mail: eos@eos.es www.eos.es

V Jornadas de Actualización Profesional

# La convivencia escolar

días 2, 3 y 4 de julio de 2007



Organiza:



Instituto de Orientación  
Psicológica EOS

Colabora:



Sección de Psicología  
Educativa



Según la Ley Orgánica de Educación, aprobada el 3 de mayo de 2006, todos los centros deben incluir en su proyecto educativo un Plan de Convivencia, así como establecer las normas que garanticen su cumplimiento. Asimismo, la Ley dispone que sean las Administraciones de las Comunidades Autónomas quien establezcan el marco regulador que permita a los centros públicos y privados concertados elaborar sus proyectos educativos.

Es por ello, que los Gobiernos de las distintas Comunidades Autónomas tienen que dar respuesta, mediante Decretos, a la nueva situación jurídica y social, estableciendo un marco regulador que permita a los centros escolares, en virtud de la autonomía que la Ley Orgánica de Educación les confiere, elaborar su propio Plan de Convivencia, así como la normativa que asegure su cumplimiento. La misión fundamental de la escuela es formar personas capaces de asumir la responsabilidad de sus actos, de decidir sobre sus vidas y de contribuir con su esfuerzo al progreso y mejora de la sociedad democrática, abierta y plural que van a vivir. Es preciso que nuestros escolares respeten las normas de la escuela y respeten a sus profesores y se respeten entre sí, pues, con ello, aprenderán que el respeto a las leyes y a las instituciones es la base de nuestra convivencia democrática.

Por todo lo anterior, Instituto de Orientación Psicológica EOS, junto con la Sección de Educativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, ha pensado en organizar éstas jornadas de enorme actualidad. Entendemos que el programa que se adjunta reúne a los mejores especialistas de la materia, que nos aportarán no sólo marco teórico, que es importante, sino también materiales y propuestas concretas para el Plan de Convivencia en el que estamos involucrados Directores, Jefes de Estudio, Orientadores, etc.

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales.

Finalmente agradecemos la presencia del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid en la inauguración de estas jornadas, pues lo entendemos como una confirmación de la importancia de esta problemática en niños y jóvenes.

Deseamos que esta oferta os resulte de gran interés.

# P R O G R A M A

## LUNES 2 DE JULIO

16:00-16:30: Entrega de documentación.

16:30-18:00: Acto de inauguración.

**Excelentísimo Sr. D. Arturo Canalda González.**  
Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

18:00-18:30: Descanso.

18:30-20:00: Conferencia "Educar Para La Convivencia".

**D. Javier Urrea.**  
Psicólogo Clínico y Forense.  
Patrono de UNICEF. Profesor de Ética en el CES Cardenal Cisneros.

## MARTES 3 DE JULIO

10:00-12:00: Ponencia "Evaluación de los problemas de convivencia escolar. Modelos e instrumentos".

**D. Jesús De la Fuente.**  
Profesor Titular Facultad de Psicología de Almería.

**D. Fco. Javier Peralta.**  
Psicólogo-orientador y asesor de Secundaria del Centro de Profesores de Almería.

12:00-12:30: Descanso.

12:30-14:00: Ponencia "Los programas de acogida. Un instrumento para la convivencia escolar".

**D<sup>a</sup>. Ana Romeo.**  
Psicóloga. Orientadora C<sup>o</sup> Divino Maestro del P<sup>o</sup> de Extremadura de Madrid.

16:30-18:00: Conferencia "El acoso escolar. Procedimientos de intervención".

**D. Ángel Calvo.**  
Profesor de la Universidad de Murcia.  
Director del Equipo de Convivencia Escolar.

18:00-18:30: Descanso.

18:30-20:00: Ponencia "Elaboración de un Plan de Convivencia Escolar".

**D. Francisco Ballester.**  
Profesor de la Universidad de Murcia.  
Miembro del Equipo de Convivencia Escolar.

## MIÉRCOLES 4 DE JULIO

10:00-12:00: Ponencia "Programas de inteligencia emocional para la convivencia escolar".

**D. Antonio Vallés.**  
Profesor de la Universidad de Alicante.

12:00-12:30: Descanso.

12:30-14:00: Conferencia "Infancia maltratada. Diagnóstico e intervención".

**D<sup>a</sup>. Victoria Noguero.**  
Psicóloga. Directora del Centro Noguero.  
**D<sup>a</sup>. Noelia García.**  
Psicóloga Clínica.

14:00: Clausura de las Jornadas.

**D. Miguel Martínez.**  
Psicólogo. Director General de EOS.